

Estándar de competencias profesionales

Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinarse con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales

Familia Profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Nivel	3
Código	ECP1027_3
Estado	BOE
Publicación	RD 151/2022

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Desarrollar espacios de comunicación y contextos relacionales con niñas y niños, familias, equipo educativo y otros profesionales, haciendo uso de dinámicas de grupo y habilidades sociales para favorecer la interacción comunicativa de los mismos con su entorno.

IC1.1 La comunicación tanto verbal como no verbal con las niñas y niños se establece para que estos se interrelacionen con las personas adultas, con sus iguales y con los objetos, de forma segura y equilibrada emocionalmente.

IC1.2 Las tareas y funciones del equipo educativo y profesionales intervinientes en la acogida de las niñas y niños que se incorporan al centro y/o grupo se asignan en función de las necesidades y ritmos individuales de las niñas y niños.

IC1.3 Las habilidades sociales y las estrategias de asertividad en la labor profesional se ponen en práctica, adaptándose al contexto y diversidad sociocultural de las niñas y niños y sus familias.

IC1.4 Las habilidades de relación interpersonal y de comunicación del personal educativo con las niñas y niños y sus familias se ponen en práctica, haciendo uso de la escucha activa y la retroalimentación comunicativa en las intervenciones grupales e individuales.

IC1.5 Los problemas surgidos en las relaciones interpersonales del personal educativo con las personas destinatarias de la intervención o los miembros de su equipo se afrontan, utilizando técnicas y estrategias de gestión y solución de conflictos.

EC2 Organizar actividades dirigidas a las familias, favoreciendo su participación y colaboración para contrastar su práctica educativa y, eventualmente, mejorar sus competencias, teniendo en cuenta los marcos de referencia socioculturales y atendiendo los protocolos establecidos por la institución.

IC2.1 Las nuevas familias se acogen informándoles de la oferta educativa y de los recursos, del marco pedagógico, de los canales de participación y de los espacios y momentos de encuentro con las/los profesionales que atienden a la niña o niño.

IC2.2 El marco social y cultural de crianza se analiza respetando la diversidad y detectando las necesidades para planificar, en su caso, actividades formativas.

IC2.3 Las actividades de participación y colaboración de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la institución se realizan previendo los espacios, tiempos, estrategias y materiales a utilizar.

IC2.4 La colaboración entre familias y personal educativo se lleva a cabo utilizando dinámicas de comunicación y relación interpersonal.

IC2.5 Las orientaciones y materiales didácticos se elaboran, transmitiéndolos según protocolo en colaboración de profesionales especialistas externos cuando resulte necesario.

IC2.6 Las intervenciones realizadas con las familias se valoran, facilitando el seguimiento y la mejora constante.

EC3 Intercambiar información con las familias sobre la evolución de las niñas y los niños para mejorar el proceso de intervención socioeducativa utilizando técnicas de comunicación y estrategias asertivas.

IC3.1 La información inicial aportada por la familia o los tutores/tutoras sobre las niñas o niños se recoge siguiendo los plazos y procedimientos establecidos, incluyendo las inquietudes o necesidades de la familia.

IC3.2 Las aportaciones para crear o modificar los modelos de información e intercambio de la misma del centro se sugieren de forma pertinente y significativa.

IC3.3 Los datos obtenidos en la evaluación continua se reflejan en informes de acuerdo al modelo de centro, en los plazos previstos, solicitando, si fuera preciso, la colaboración de profesionales del equipo de orientación.

IC3.4 La información diaria con las familias se intercambia mediante instrumentos diseñados al respecto, permitiendo la comunicación bidireccional.

IC3.5 La información relativa a los progresos de las capacidades de la niña o niño se trasmite a las familias de manera individualizada y comprensible.

EC4 Colaborar con el personal del equipo educativo para coordinar la intervención y trabajar en equipo, atendiendo los protocolos establecidos por la institución y, en su caso, a la supervisión de otro personal profesional.

IC4.1 La participación del personal del equipo educativo en las reuniones de la institución se realiza de forma activa, aportando y recibiendo sugerencias y propuestas para el desarrollo del trabajo.

IC4.2 El trabajo en equipo se realiza utilizando técnicas de cooperación, de reparto de tareas y de dinámica de grupos.

IC4.3 La toma de decisiones en el equipo educativo se realiza de una forma consensuada mediante la argumentación, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.

IC4.4 La resolución de conflictos y problemas surgidos en la dinámica del equipo educativo se afronta a través de técnicas y estrategias adecuadas al contexto.

IC4.5 Los documentos de planificación y programación de la institución y de la intervención educativa se elaboran, dentro del ámbito de su competencia, conjuntamente con el equipo de trabajo.

IC4.6 Los protocolos de relación e intercambio de información con otras entidades y/o profesionales se cumplen siguiendo el plan de coordinación establecido.

IC4.7 La participación con el personal profesional especialista en diferentes problemáticas de las niñas y niños, procedentes de servicios sociales o sanitarios, se realiza de manera sistemática reajustando la intervención socioeducativa.

EC5 Dinamizar grupos de niñas y niños, familias y personal educativo técnico para realizar intervenciones socioeducativas, contribuyendo a la interrelación entre todas las partes implicadas en la educación de los mismos.

IC5.1 La programación de actividades para dinamizar un grupo infantil y/o de padres y madres y otros profesionales se elabora, permitiendo la puesta en marcha de actividades.

IC5.2 Las actividades se organizan, teniendo en cuenta las características de los grupos y los recursos disponibles.

IC5.3 Las técnicas de dinamización se utilizan garantizando el desarrollo positivo del grupo.

IC5.4 La evolución de los grupos se observa garantizando la intervención profesional adecuada al momento y situación.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Aplicaciones informáticas específicas. Materiales audiovisuales. Técnicas de comunicación, información y divulgación. Técnicas de trabajo en equipo. Técnicas de resolución y gestión de conflictos. Técnicas para el entrenamiento de habilidades sociales. Técnicas de dinamización grupal para niños y adultos.

Información utilizada o generada

Bibliografía específica. Normativa aplicable en materia de protección de menores. Protocolos de actuación del centro o institución en el periodo de acogimiento a nuevas familias. Manuales y dossiers de técnicas de grupo y de trabajo en equipo. Modelos de instrumentos de recogida e intercambio de información. Documentación sobre actividades y talleres de formación de padres y madres. Manuales de habilidades sociales y competencia social interpersonal. Dossier de actividades y talleres de formación para padres y madres. Informes de seguimiento del niño o niña. Elaboración de adaptaciones curriculares con la supervisión de otros equipos profesionales. Dossier de técnicas de dinamización grupal para niñas y niños y adultos. Dossier de técnicas de trabajo en equipo.